Exp 1867 C. Al Sr Italo Ferrando, sus haberes del mes de Abril, como ayudante (h.a.) $ 115

" 2591 G. Al Sr Florentino del Castillo, por el 15 % que se le fijó como retribución en la testamentaría de Dª Dolores Pacheco — $ 150

" 1868 C. A "Tribuna" por publicaciones " 300

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 4 p.m.

[firma]

A. Helguera Sánchez

Sesión 35ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Imbiaur.

Día 15 de Mayo de 1903

Abierta la sesión á las 2 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 1702 S. Nombrar ayudante de la escuela superior de niñas de Santa Rosa de Toay á la maestra normal, Sta Aurelia Fúnes, en reemplazo de la Sta Elena Marta Amado que renunció.

" 558 G. Comunicar á quienes corresponda que por decreto del Superior Gobierno de fecha 13 del corriente, ha sido jubilada con

goce de la mitad del sueldo, que actualmente percibe, la preceptora de la escuela nº 9 del C.E. 4º, Sta Luisa Gallotti.

Exp 1722 B. Desde el 1º de Junio próximo la profesora de francés de la escuela superior de varones del C.E. 6º, Sta Isabel Bonnecazze, pasará á enseñar el ramo á la escuela superior de niñas A del C.E. 3º en reemplazo de la Sta Carolina Argerich que pasa á otro C.E.

Reemplazará á la Sta Bonnecazze en la escuela superior del C.E. 6º, la profesora de la escuela superior de varones B del C.E. 9º, Sra María B. de Blot, la que á su vez será reemplazada por el Sr Eugenio F. Mithieux, profesor de la escuela superior de niñas B. del C.E. 17º.

" 860 y agreg. Dejar sin efecto la efectividad de la empleada Sta Isabel Biguatborde, declarada por resolución de fecha 22 de Abril ppdo, debiendo dicha maestra presentarse nuevamente á la Inspección Técnica.

" 1051 J. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, reponer en su puesto al subpreceptor de la escuela militar del Batallon 10º de Infantería de Línea, Sr Humberto Pittaluga.

" 1335 C. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, aprobar el Regla

mento que eleva el C.E. 19º con las reservas á que hace referencia dicha Comisión, las que se transcribirán al mencionado Consejo.

Exp 1860 C. Designar al maestro supernumerario, Sr Constantino Cestolin, para que reemplace durante su ausencia, á la ayudante de la escuela nº 7 del C.E. 12º, Sra Ernestina W. de Fernandez.

Autorizar:

" 1896 C. Al C.E. 17º para invertir del fondo de matrículas hasta $300 en las próximas fiestas patrias de los meses de Mayo y Julio.

" 1681 C. Al Encargado Escolar de Trica o Malal, para invertir del fondo de matrículas $10 en gastos de oficina y $50 en la celebración de las fiestas patrias del corriente año.

" 1895 D. A la Comisión Interventora de Compras para adquirir y proveer al Depósito los artículos que solicita en este expediente y cuyo importe asciende á la suma de $22.

" 1897 C. Al C.E. 17º para invertir del fondo de matrículas $220 en la adquisición de muebles para la sala de se

siones, de acuerdo con el presupuesto del Sr Felix Donarini y Cía

Exp 1590 D. A la Comisión Interventora de Compras para adquirir y proveer al Depósito los artículos que solicita en este expediente y cuyo importe asciende á la suma de $m/n 8280?.

" 1519 C. Al C.E. 7º para invertir del fondo de matrículas $m/n 650, en las obras que se llevarán á cabo en la escuela nº 6.

Conceder:

" 1906 C. La permuta de puestos que solicitan las ayudantes Sta Carmen Cay de la escuela nº 9 del C.E. 17º y Sta María Borone de la superior de varones del 15º.

" 1153 y agreg. A la ayudante de la escuela nº 4 del C.E. 19º Sta Rosa Atencio, un mes de licencia, sin goce de sueldo, nombrándose en su reemplazo á la Sra Valentina M. P. de Guevara y volviendo este expediente á la Inspección Técnica á sus efectos.

No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 15 p.m.

[signature] Gutiérrez

A. Melgarejo Sánchez